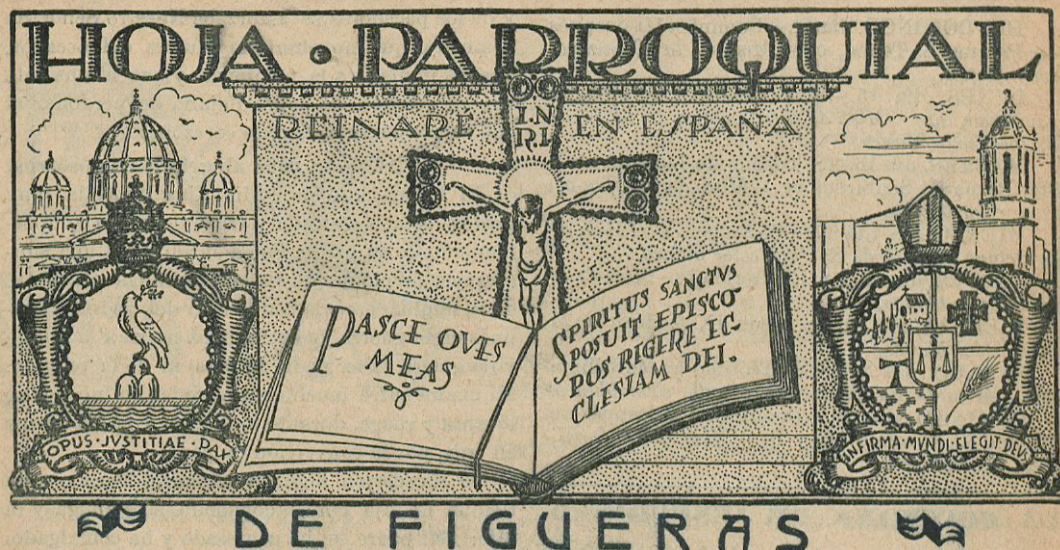




EVANGELIO DE LA DOMINICA

Dijo Jesús a sus discípulos: Dentro de poco ya no me veréis: mas poco después, me volveréis a ver: porque voy al Padre. Entonces algunos de ellos se dijeron unos a otros: ¿Qué nos querrá decir con esto: Dentro de poco no me veréis; mas poco después me volveréis a ver: porque me voy al Padre? Y decían: Qué es esto que nos dice: Un poco? No sabemos lo que quiere decir: Entendió Jesús que le querían preguntar, y les dijo: Disputáis entre vosotros de esto que he dicho: Dentro de poco ya no me veréis; mas poco después me volveréis a ver. En verdad, en verdad os digo: Que vosotros lloraréis y gemiréis, mas el mundo se gozará; y vosotros andaréis tristes, mas vuestra tristeza se trocará en gozo. La mujer cuando pare, está triste, porque viene su hora; mas cuando ha dado a luz un niño, ya no se acuerda del apuro, por el gozo de que ha nacido un hombre en el mundo. Pues también ahora vosotros tenéis tristeza; mas otra vez os he de ver, y se gozará vuestro corazón: y ninguno os arrebatará vuestro gozo.

La tristeza efímera y el gozo definitivo

La conversación entre Jesús y los Apóstoles que aparece en el Evangelio de hoy es parte de las trascendentales confidencias que el Salvador hizo a los suyos en la larga sobremesa de la última Cena. Eran aquellos momentos, graves y tristes no sólo por la inminencia de la Pasión sino porque los Apóstoles adivinaban que Jesús se despedía de ellos. Mas el Divino Maestro procuraba darles ánimo. Aquella alusión a la brevedad de su ausencia, puede referirse al corto intervalo entre su muerte y su Resurrección. Pero nada nos ha de impedir ver en ello una imagen de la brevedad de las penas de esta vida y de la eternidad del gozo para los hijos de Dios. El mundo, esto es los hijos del pecado, se alegrará precisamente en los momentos que los hijos de Dios sufrirán y se contristarán, lo que significa que el placer mundano será breve, pasajero, como un soplo, como sea que no tiene otro marco que la vida presente, fugaz y limitada. Nuestra sabiduría ha de consistir pues, en aceptar las penas y renunciaciones cuya duración está limitada a la de nuestra existencia terrena, y con ello aseguramos la alegría y la felicidad para aquella otra vida que no tendrá fin.